

Honorables integrantes del Bufete Directivo de esta Cámara de Diputados

Honorables diputadas y diputados de la República

Distinguidos representantes de la prensa nacional

Señoras y señores.

Pueblo Dominicano.

Ante todo, soy hombre de fe, creyente en el Todopoderoso y su justicia divina, educado en el seno de una familia con arraigados valores cristianos, por lo que, inicio mis breves palabras dando las gracias a Dios por permitirme estar aquí; Agradezco también a los electores que con su voto, hicieron posible que fuera electo diputado y que por consecuencia, con gran honor, pudiéramos estar aquí juramentándonos para presidir, nueva vez, esta Cámara de Diputados.

Agradezco a los partidos políticos con representación en este pleno,

PLR,

Alianza País,

Frente Amplio-D x C,

PQDC-BIS-PCR

PRD,

PRSC,

PLD,

FP,

PRM, mi partido a quien agradezco haberme propuesto como candidato para presidir la Cámara de Diputados.

Iniciamos este segundo año legislativo reafirmando nuestro compromiso de continuar trabajando sin descanso en la tarea de dotar a nuestro país de las leyes que nos permitan avanzar al pleno desarrollo, cumpliendo con el mandato de fiscalizar a los demás poderes que conforman el Estado dominicano, como dignos representantes de nuestros votantes y sus mejores intereses.

Honorables diputados y diputadas, el año legislativo que recién termina estuvo marcado con el sello distintivo del trabajo intenso, mismo que dejó palpables resultados, enumerados recientemente en nuestra rendición de cuentas, y como regla de oro de la legislatura que hoy iniciamos,

continuaremos trabajando incansablemente, demostrando que esta Cámara, compuesta en su inmensa mayoría por una nueva generación de diputadas y diputados, será recordada como la más laboriosa de las últimas décadas.

En la línea de facilitar el trabajo de cada uno de los diputados y las diputadas, a tono con los desafíos que impone la era digital que nos ha tocado vivir, nos disponemos a desarrollar los esfuerzos necesarios para desplegar una segunda ola de modernización en la Cámara de Diputados, así como elevar nuestros estándares de ciberseguridad, reduciendo al mínimo los ataques de hackers, haciendo más amigable nuestro ecosistema tecnológico.

Durante este año, el quehacer legislativo estará orientado, entre otras cosas, en la actualización del marco legal. Pondremos especial interés en la aprobación de proyectos importantes, como el de teletrabajo, el de ciberseguridad, el Código Electoral, el de debates electorales, el de protección a la lactancia materna, el de primer empleo, el de estimulación a la inversión, desarrollo, innovación e investigación científica, el Código Civil, el de aguas, la Reforma Integral a la Ley de Seguridad Social, el de Regiones

Únicas de Planificación, el de ordenamiento territorial y uso de suelo, el de juicios de extinción de dominio para decomiso civil de bienes ilícitos, el de refendo consultivo y constitucional aprobatorio, entre otros proyectos que no mencionaremos por razones de tiempo.

Someteremos la actualización del Reglamento interno de esta Cámara de Diputados, el manual de procedimientos legislativos y el manual de técnica legislativa. Estos proyectos son instrumentos vitales para el desenvolvimiento interno de esta Cámara de Diputados.

Tal como anunciamos en nuestra rendición de cuentas, para el próximo mes de septiembre estará totalmente habilitada la nueva página web de la Cámara de Diputados, que cuenta con todas las exigencias técnicas de la Optic y está diseñada para ahorrar tiempo y recursos. Un portal más ágil, moderno, con informaciones confiables, oportunas y actualizadas, diseñado para permitir que navegar en él sea una experiencia gratificante, un ejercicio de derecho, enlazando con un clic las necesidades de información de los usuarios y las respuestas esperadas.

Asimismo, se trabajará en el reforzamiento de la seguridad al interior de la Cámara de Diputados, actualizaremos la señalización de toda la planta física, facilitando el desplazamiento de las personas hacia los diferentes bloques y demás áreas de la institución.

De igual manera, el mecanismo de registro y entrada de colaboradores y visitantes, será modernizado con dispositivos electrónicos de última generación.

Como muchos habrán notado ya, ha mejorado la imagen en los monitores del hemiciclo, la razón es que hemos iniciado la transformación visual de nuestras imágenes y habilitamos por primera vez cámaras robóticas de video 4K.

Dentro de este proceso de modernización, actualizaremos el sistema de registro y votación electrónica que ahora tenemos, lo que facilitará tiempo y mejorará el proceso de las votaciones y los reportes de sus resultados.

Además, con el inicio de esta segunda legislatura, nos proponemos ampliar el alcance de nuestra señal wifi, para

brindar a la ciudadanía acceso gratuito a este servicio en todo el entorno de la sede del Congreso Nacional.

Hablemos de Redes Sociales

Ya que hoy casi mitad de la población mundial utiliza redes sociales para comunicarse, de acuerdo a mediciones, Facebook sigue siendo la red más popular con casi 2,500 millones de suscriptores, seguida de WhatsApp y YouTube con 2,000 millones; 1,000 millones de usuarios utilizan Instagram y otros 340 millones se comunican a través de Twitter.

Nuestra presidencia no está ajena a este fenómeno mundial, por lo que hemos hecho un gran esfuerzo, para iniciar un mejor posicionamiento y mayor fluidez comunicacional de nuestra Cámara. Para este periodo multiplicaremos impulsos a los fines de estar a la par con el desarrollo permanente de estas herramientas.

Hablemos de capacitación.

No podemos hablar de avances y modernización si no incluimos en el proceso el tema fundamental de la

capacitación. Este será el año de la capacitación en la Cámara de Diputados, que no les quede la menor duda.

Los honorables diputados y diputadas, su personal de apoyo, el personal técnico del área legislativa, así como colaboradores de las áreas financieras y de comunicación, estarán recibiendo capacitaciones, entrenamientos y actualizaciones constantemente, como mecanismo para elevar los estándares de nuestros recursos humanos.

A estos fines, estaremos formalizando acuerdos con diversas instituciones de educación, universidades públicas y privadas e institutos de educación superior, para acceder a programas y planes de capacitación en diferentes áreas, tal y como lo hacen el Poder Judicial y el Ministerio Público, así como otras altas cortes.

Porque solo con la buena capacitación, el impulso colectivo y la participación unitaria del liderazgo nacional representado en este hemiciclo, podremos motorizar las mejoras que esta Cámara de Diputados requiere y que se habían postergado por años.

Termino mis palabras con algunas breves reflexiones.

Algo que a veces olvidamos entre posiciones y fuerzas políticas,

Entre nuestros partidos y propuestas...

Entre planes y proyectos...

¿Reflexionemos por qué hacemos lo que hacemos?

¿Por qué la constitución nos junta en este escenario?

¿Por qué nos reunimos???

¿Por qué somos diputadas y diputados?

Somos diputadas y diputados porque la gente necesita que hagamos un trabajo eficiente y necesita ser escuchada.

Porque la gente tiene ansias de ser atendida

Porque la gente al votar confió en nosotros

Porque somos la voz de millones y millones de personas que componen la gran familia dominicana.

Somos diputadas y diputados

Que cada vez que encontramos soluciones

Que cada vez que llegamos a un acuerdo,

los dominicanos son el centro de nuestras decisiones

Somos diputadas y diputados cuando perseguimos ideales

Cuando perseguimos la paz

Cuando perseguimos la igualdad

Cuando perseguimos la justicia

**Por eso, diputadas y diputados,
Escúchenme bien,
Seguiremos trabajando siempre fuerte
Seguiremos comprometidos
Seguiremos siendo agentes de progreso
Pero sobre todas esas cosas,
Seguiremos siendo la voz que suena más fuerte,
La voz de República Dominicana
Muchas gracias.**